I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO Nº 483 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 5 MAR. 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Muebles Clínicos Y Equipos Menores** para el Consultorio de Requínoa y sus Postas de Salud Rural, correspondiente a la adquisición Nº 3663-16-L110, donde presentaron oferta 24 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio Nº 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2010.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-16-L110.
Adjudíquese Licitación por la compra de Muebles Clínicos y Equipos Menores para el Consultorio de Requínoa a los siguientes Proveedores, como se detalla a continuación:

Nombre del Proveedor

SONIA DEL CARMEN CID QUEZADA RUT 5.004.521-8	$ 880.900
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FADIMMED LIMITADA RUT 77.594.500-1	$ 176.000
COMERCIAL EQOF LIMITADA RUT 76.003.289-1	$ 296.000
TOTAL ADJUDICADO $ 1.352.900 + IVA	

Impútese los gastos a la cuenta Nº 215.29.04 de Mobiliario y Otros del Departamento de Salud de Requínoa.

Nombre del Proveedor

SONIA DEL CARMEN CID QUEZADA RUT 5.004.521-8	$ 582.000
COMERCIALIZADOR DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS RUT 77.749.210-1	$ 582.009
MEDITEC S.A. RUT 78.718.610-6	$ 44.280
TOTAL ADJUDICADO $1.208.289+ IVA	

Impútese los gastos a la cuenta Nº 215.22.04.013 de Equipos Menores del Departamento de Salud De Requínoa.

TOTAL FINAL ADJUDICADO $ 2.561.189+ IVA

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS /SAC/MMA/mma
DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)